

ACTA

20ª CONVOCATORIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO PDR FEADER 2014-2020 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESCRITO

Asunto convocatoria:

Único: Informe Anual de Ejecución 2019. PDR 2014-2020. Anexo de seguimiento del Informe Anual de Ejecución 2019. Resumen para el ciudadano del contenido del Informe Anual de Ejecución 2019 del PDR RM.

Asistentes: Miembros del Comité de Seguimiento

Fecha convocatoria: 1.07.2020

Objeto de la convocatoria:

Presentar al Comité de Seguimiento del PDR el informe Anual de Ejecución PDR 2014-2020.

Dar 10 días hábiles desde la fecha de convocatoria a los miembros del Comité para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité.

Desarrollo de la convocatoria:

Durante el desarrollo de la convocatoria se han recibido las observaciones que se adjuntan en el anexo.

En el mismo anexo se da respuesta y contestación a las observaciones presentadas.

Cierre convocatoria: 15.07.2020

Secretario del Comité de Seguimiento

Presidente del Comité de Seguimiento



ANEXO

Documento	Comentario/Observación	Miembro Comité	Fecha recibo	Respuesta AG
Resumen para el ciudadano	Se realiza precisión en el texto.	Francisco Santa Yago Gerente. ADC NORDESTE	06.07.2020	Se modifica la redacción conforme a la observación recibida.
Informe Anual de Ejecución 2019	Se realiza precisión en el texto. Se indica la Dirección página twitter ADRI Vega del Segura --- https://twitter.com/Adrivegadelseg1	José Luis Tornero Carpena Gerente ADRI Municipios Vega del Segura	13.07.2020	Se modifica la redacción conforme a la observación recibida. Se añade la dirección indicada.
Informe Anual de Ejecución 2019	Observa que habría que realizar una mayor reflexión, con los jóvenes, para hacer más atractiva su permanencia en los entornos rurales, abriendo un mayor espectro de oportunidades que sean apoyadas a través del futuro PDR.	Dirección General de Juventud Consejería de Turismo, Juventud y Deportes	14.07.2020	Esta apreciación se tendrá en cuenta en las sucesivas programaciones, no produciendo, la misma, una modificación en el informe presentado.
Informe Anual de Ejecución 2019	Propone especificar y describir mejor las razones de la no ejecución de algunas medidas, las actividades de comunicación y los avances.	Ángel Torregrosa Carreño Secretario Comarcal del Guadalentín CCOO Región de Murcia	15.07.2020	Se procede a completar el texto inicial. Con respecto a la medida 2, aun no existiendo ejecución, se ha procedido en 2019 a realizar la concesión correspondiente. En cuanto a la medida 16.6 las disposiciones están en periodo de consultas para su inminente publicación. Parte de la información se refleja en otros apartados del informe de evaluación. Un análisis en mayor profundidad fue entregado en el Informe de evaluación de la anualidad precedente. Se prevé actualizar estos análisis en próximos ejercicios de evaluación. El presente documento es un Informe de Ejecución Anual estándar que no incorpora análisis propios de la evaluación.

